

## **SOLICITUD DE INGRESO AL HOGAR ESTUDIANTIL CANARIO 2024**

A continuación se desglosa el formulario que deberá ser completado por aquellos/as jóvenes interesados/as en hospedarse en el Hogar Estudiantil de Canelones.

Este programa del Gobierno de Canelones tiene como objetivo hospedar a jóvenes del departamento que inician o se encuentran realizando sus estudios terciarios en instituciones educativas públicas de Montevideo, con el fin de apoyar y brindar la oportunidad en sus estudios de enseñanza superior.

La residencia está ubicada en Av. Millán N° 3552, esquina Cubo del Norte, barrio Atahualpa de la ciudad de Montevideo, y cuenta con capacidad para hospedar a 26 jóvenes.

**Cabe mencionar que a la fecha se encuentran jóvenes ya hospedadas/os, por lo cual los cupos vacantes son limitados.**

La selección de los beneficiarios y las beneficiarias estará guiada por aspectos como: situación socio-económica del/la postulante, accesibilidad actual desde su domicilio al centro de estudio (tendrán prioridad los/las residentes de las localidades del departamento de Canelones con dificultad en la conectividad con líneas de transporte) y la escolaridad.

Cabe mencionar que las/los estudiantes que hayan sido beneficiadas/os con la beca deberán realizar una propuesta de trabajo comunitario en algún proyecto socio-educativo y/o cultural desarrollado por algún área de la Intendencia como retribución al beneficio recibido. En caso que el becario no se comprometa a cumplir con lo expuesto no se le otorgará la beca.

**Requisitos para la postulación:**

- A) Tener entre 18 y 25 años de edad al 30 de mayo de 2024.
- B) Los ingresos del núcleo familiar no podrán superar las 60 U.R. (Unidades Reajustables). La documentación que acredite dichos extremos y la declaración jurada correspondiente serán presentados junto al formulario de inscripción.
- C) Tener domicilio en el departamento Canelones, comprobar el difícil acceso y/o conectividad a líneas de transporte.
- D) Escolaridad del/la postulante.

Las inscripciones se realizarán únicamente por este medio.

**La renovación de las becas se realizará anualmente con evaluación previa. pudiendo renovar una única vez.**

Una vez completado el formulario, se deberá anexar una copia de los siguientes documentos y deberá ser enviado al siguiente correo electrónico :  
hogarestudiantilcanelones@imcanelones.gub.uy

- Cédula de identidad del/la postulante.
- Constancia de domicilio. Será la referencia para la visita de evaluación correspondiente por parte de nuestra institución.
- Escolaridad (del Centro Educativo donde realizó bachillerato y/o la Institución donde actualmente está cursando).
- Certificado de inscripción a la Institución educativa pública de estudio terciario, si lo tuviere (plazo máximo de presentación febrero de 2024)
- Carné de salud vigente.
- Declaración jurada en formato PDF (bajar el archivo, completarlo, firmarlo y enviarlo convertido en PDF)